

ACTA N° 149

SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA

En Molina, a 21 enero del 2021, siendo las 10:38 horas, se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal de Molina, presidida por la alcaldesa doña Priscilla Castillo Gerli en forma virtual.

SESIÓN REALIZADA POR VIDEO CONFERENCIA DEBIDO A CONTINGENCIA ACTUAL DEL COVID19.

- SR. FELIPE MENDEZ GUZMAN - VIDEO CONFERENCIA
- SR. SERGIO CAMPOS PEÑA - VIDEO CONFERENCIA
- SR. HUGO GUAJARDO ROA - VIDEO CONFERENCIA
- SR. JULIO SEGUEL CONTRERAS - VIDEO CONFERENCIA
- SR. FRANCISCO VALDES LAZO - PRESENCIAL
- SR. PATRICIO VERGARA MORAGA - VIDEO CONFERENCIA
- SR. HUGO SORIANO ORREGO - SECRETARIO MUNICIPAL (S) - PRESENCIAL

TABLA

1.- Cuentas

2.- Cuentas Comisiones

3.- Exposición PLADECO

4.- Decreto Exento N° 115 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Dieta Concejales año 2021.

5.- Modificaciones Presupuestarias Municipal, Salud y Educación.

6.- Hora de Incidentes

1.- CUENTAS

Secretario Municipal (S) da lectura a la parte dispositiva del Decreto Exento N° 97 de 15 de enero de 2021 que aprueba 95 convenios de pago de multas Tag.

Administradora informa que está en los correos de cada concejal el Informe de Transparencia del mes de diciembre.

2.- CUENTAS COMISIONES

Secretario Municipal (S) da lectura al acta de la comisión de salud.

Secretario Municipal (S) da lectura a ordinario N° 21 de Director de Salud mediante el cual solicita aprobar funciones de honorarios para Salud 1 odontólogo y 2 TONS.

Alcaldesa solicita incorporar de inmediato el requerimiento de aprobación de honorarios para Salud.

El concejo aprueba por unanimidad tanto la incorporación del requerimiento como asimismo se aprueba por unanimidad las funciones para 1 odontólogo y 2 TONS.

Concejal Patricio Vergara consulta a Secplan por una contratación de una asesoría relacionada con estudios de saneamiento sanitarios. ¿Cuál es la idea de esto ?

SECPLAN indica que corresponde a una licitación y tiene como propósito terminar proyectos como Alupenhue, el Yacal, El Condor, de alcantarillados, todos los sectores rurales que tenemos pendiente.

3.- Exposición PLADECO

4.- Decreto Exento N° 115 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Dieta de Concejales año 2021.

Consulta el concejal Patricio Vergara sobre la procedencia del requerimiento indicando el asesor jurídico que el artículo 88 de la Ley Orgánica Constitucional indica que se vota en cada anualidad el monto de la dieta entre un 7,8 y 15,6 UTM.

Aprueban los concejales Sergio Campos, Hugo Guajardo, Francisco Valdés, Patricio Vergara y la alcaldesa Priscilla Castillo.

Se abstiene el concejal Felipe Méndez quien señala consultará a Contraloría la materia y se abstiene el concejal Julio Seguel que señala tiene dudas al respecto.

El concejo Aprueba fijar la dieta para concejales en 15,6 UTM para la presente anualidad 2021.

Se desarrolla la Exposición de PLADECO por don Guillermo Palma en representación de la consultora.

Compartiendo pantalla el expositor señala sobre cambio climático, uso eficiente del agua, planificación productiva, la necesidad de hacerse cargo de planificación productiva, el plan regulador, donde hay que salvar ciertas observaciones.

La necesidad de fortalecimiento de la municipalidad para hacer mejor frente en los servicios a la comunidad. Concejal Campos consulta por la cantidad de iniciativas y expositor señala que de las 75 iniciativas de impacto comunal muchas tienen que ver con Casa Blanca. Ello no significa que Buena Paz tenga una sola sino que el PLADECO le afectará en muchos ámbitos. Que claramente dentro de la cobertura comunal están las inquietudes que manifestó la comunidad y ello está contenido en los planes de inversión que presentamos.

En definitiva, fue caracterizada la cartera y estamos entregando un Excel con la justificación de estas iniciativas con los responsables de ejecutarlas y responsable por interés.

Para la próxima semana esperamos tener la categorización de priorización disponible para que la comunidad efectúe dicha priorización por sector, según sus intereses.

Secplan hace presente que estará esta planilla en la página web para que la gente exprese a cuáles quiere se le dé una mayor celeridad.

Alcaldesa: agradece la exposición de Guillermo.

HORA DE INCIDENTES

Concejal Patricio Vergara: consulta por tema de la empresa Siles y como va el tema con los trabajadores

Asesor Jurídico – Manuel Mellado: Informa que el día 20 de noviembre se realizó la última audiencia, se fijaron los medios probatorios. La próxima sentencia está fijada para el 23 de abril y no hay aun sentencia, estamos en audiencia preparatoria.

Concejal Sergio Campos: En la calle Luis Cruz Martinez con la avenida oriente, esta el pavimento muy dañado.

Alcaldesa: Se van hacer los trabajos en varios lugares de la ciudad, esperamos que en estos días ya se empieza a trabajar.

Concejal Sergio Campos: Señala que con mucho respeto le quiere hacer presente que circula en las redes que se habría tomado un PCR con resultado indeterminado y que no ha tenido resguardo y que debe usar medios de protección.

Alcaldesa agradece la preocupación.

Concejal Julio Seguel consulta sobre el inicio de las obras de nuevo CESFAM para Molina.

Alcaldesa señala existe mucho contentamiento que se inicien las referidas obras y que para nosotros es muy importante que la empresa que se adjudicará trabajará relacionada con la OMIL para proveerse de mano de obra. Estamos haciendo la captación de distintas personas, lo más importante es que sean personas de la comuna y si no, bueno, la empresa deberá conseguir igualmente sus trabajadores y esperamos que todo salga bien en este proyecto tan importante.

Concejal Patricio Vergara: feliz pues inicia una nueva etapa para Molina. Este concejo y especialmente esta administración tuvo la visión de trabajar en este proyecto.

Me hubiese gustado estar en la inauguración de las obras. Me alegré mucho de ver movimiento de tierras.

Alcaldesa siempre está la posibilidad de ir a las obras con los permisos correspondientes. Ese día el Servicio de salud firmó acta de entrega de terreno sin acto alguno en razón de los resguardos pertinentes.

Concejal Hugo Guajardo: Pedirle alcaldesa le diera las indicaciones al departamento de Salud Municipal para ver la posibilidad de poder colaborar con la madre de la familia Mejías que esta pasando por una situación de salud complicada y necesita una ambulancia para ser trasladada al hospital de Curicó.

Alcaldesa : Ningún problema

Lo otro se comunicó conmigo la señora Luz Elena Carrasco Castro explica que adquirió patente de alcoholes y se le dio de baja a la misma y ella pide se le restablezca.

Alcaldesa: pedí a la Sra. Luz una carta con su solicitud pues entiendo que rentas eliminó la patente por el no ejercicio de la misma por mucho tiempo. El jefe de Rentas me explicó que no obstante mantenerse pagando la patente no hay ninguna posibilidad de restablecer la misma pues se terminó por la razón dicha pero revisaremos los antecedentes para evaluar esta situación.

Concejal Felipe Méndez dice que se pagaba la patente, que por qué no se llama a jefe de rentas para que revise ahora el asunto.

Alcaldesa: prefiero que fuera del concejo se revise los antecedentes para que todos estén sobre la mesa, los de la contribuyente, los de renta y el pronunciamiento jurídico.

Concejal Hugo Guajardo: animarle alcaldesa sobre su salud alcaldesa espero esté muy bien.

Concejal Sergio Campos: le voy a enviar un tema social de una jovencita a Beatriz para que ella lo derive a DIDECO.

Concejal Francisco Valdés: Consulta sobre sesiones en el mes de febrero atendido que siempre se acostumbra programar los del mes de febrero.

Alcaldesa: no sé qué opinen los demás, pero creo deberíamos mantener las sesiones en la fecha tradicional. Concejales están de acuerdo en mantener fechas ordinarias. Mi propuesta es dejarlo tal como están.

Concejal Sergio Campos: Si Alcaldesa estoy de acuerdo con lo que plantea

Concejal Patricio Vergara: Me gustaría que Beatriz normalizara el tema de los permisos de los concejales.

Administradora Municipal -Beatriz Téllez C.: los permisos son específicos para lo que se indica.

Concejal Sergio Campos: indica que no es funcionario municipal y que por tanto no tiene restricción porque es autoridad.

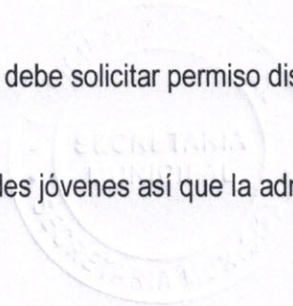
Administradora Municipal – Beatriz Téllez C.: indica que no conoce un permiso de autoridades y que podría consultar de todas formas para saber si existe.

Concejal Julio Seguel indica que este tema no es menor pues hay una concejala que fue sancionada por ir a comprar con permiso municipal y no sería bueno que hagamos noticia por hacer mal uso de un permiso.

Administradora Municipal – Beatriz Téllez C: refiere que efectivamente me parece adecuado eso y oficiar consultando la manera de proceder. Indica que se otorgaran los permisos pero su uso es responsabilidad de cada concejal.

Concejal Julio Seguel indica que se debe solicitar permiso distinto para tramites personales.

Alcaldesa: la idea es dar las facilidades jóvenes así que la administradora haga las consultas.




Concejal Felipe Méndez: siento que quedan todos los temas en el aire. A mí no me interesa andar repartiendo los vales de gas sino responder a la gente cuándo van a recibir el vale.

Queremos claridad y transparencia. Sólo eso. Me parece irrisorio que no sepamos cómo proceder con los permisos. Tengo solicitudes sociales, pero las canalizaré personalmente.

Sin mas puntos que tratar se da por terminado el concejo a las 11:48 horas.



Distribución: 
Sres. Concejales
Alcaldía
Archivo Concejo Municipal

